



**AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ**  
Plaza de España, s/n – C.P. 10350  
Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43

## **ANUNCIO CONVOCATORIA MESA DE CONTRATACIÓN**

De conformidad con el punto 10 de la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Legislativo 3/2011 [de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público], y dentro del plazo de 7 días de antelación previsto en el art. 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo [por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público], la **MESA DE CONTRATACIÓN** para la calificación de la documentación presentada por los licitadores que hayan presentado sus proposiciones en el procedimiento de adjudicación del contrato que tiene por objeto la prestación de servicios jurídicos y de asesoría jurídico-administrativa al Ayuntamiento de Almaraz, siguiendo la tramitación del procedimiento negociado sin publicidad, se reunirá el **día 06 de abril de 2018 a las 9:00 horas** en el Ayuntamiento.

De acuerdo con la cláusula undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, conforman la mesa de contratación los siguientes miembros:

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Sabina Hernández Fernández, Presidenta de la Mesa.
- D. Benjamín Abilio Jiménez, Vocal
- D<sup>a</sup>. Joanna González Fernández, Vocal
- D. Pedro López Sanjuán, Vocal.
- D. Eduardo Morales Arévalo, Vocal
- D. Jesús Serrano Escudero, Vocal. (Secretario-Interventor de la Corporación)
- D. Alberto García Ruiz, que actuará como Secretario de la Mesa.

En Almaraz, a 28 de marzo de 2018

LA ALCALDESA



Fdo.: M<sup>a</sup> Sabina Hernández Fernández